



GRUPO DINAMIZADOR POR LA SALUD PÚBLICA  
SESIÓN PLENARIA MES DE FEBRERO DE 2018

AGENDA

**08:00 a.m. – 8:15 a.m.** Introducción Secretaria Distrital de Salud. Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Dra. Consuelo Peña Aponte.

**08:15 a.m. – 10:15 a.m.** Presentación acciones Dirección de Provisión de Servicios de Salud y propuesta de gestión para el desarrollo de las sesiones plenarias 2018.

**10:15 a.m. – 10:30 a.m.** Receso.

**10:30 a.m. – 11:30 a.m.** Varios.

DIA: 21 de Febrero de 2018

LUGAR: Universidad UDES

DIRECCION: Carrera 14 #80-35, salón 601

HORA: 8:00 a.m.

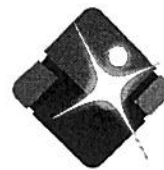




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.5

Elaborado por: Nohora Rodríguez  
Revisado por: Oscar Reyes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



## ACTA DE REUNIÓN

*Tema: Sesión Plenaria Alianza por la Salud Pública Febrero de 2018*

Dirección y/o Oficina	Proceso
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 21-02-18
Desarrollar la apertura de la vigencia 2018 de la Sesión plenaria de la Alianza por la Salud Pública, socializar los procesos y avances que tiene la Dirección de Provisión de Servicios de Salud frente a la política, el Modelo de atención integral en salud y las Rutas integrales de atención en salud.	Lugar: <b>Sede de la Universidad UDES</b>
	Hora Inicio: 08:00 am Hora Fin:12:00pm
	Notas por: <b>Natalia Baquero</b>
	Próxima Reunión: <b>21 de Marzo de 2018</b>
	Quien cita: <b>Dirección de provisión de servicios de Salud</b>

### TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN\*

Se dan los agradecimientos y bienvenida a los representantes de las unidades académicas convocadas y se da inicio a la reunión.

Dra. Consuelo Peña, Directora de Provisión de Servicios de Salud, de la Secretaria Distrital de Salud agradece a los asistentes de su participación y buena disposición para formar parte de las diferentes sesiones y actividades a programar a lo largo de la vigencia 2018, haciendo claridad en que de la participación activa, depende la obtención de productos de impacto para las unidades académicas y para la ciudad.

Se manifiesta la intención y la necesidad de que las acciones de este 2018 se orienten de la misma forma entre la interacción de la política y la academia, para el desarrollo del modelo.

Se hace resumen del desarrollo de las actividades del 2017, las cuales estuvieron centradas en el Modelo – MIAS y las RIAS.

Se hace presentación de la política - PAIS y como esta busca el goce y garantía del derecho a la salud de las personas, las cuales a su vez son el centro del Modelo de atención integral en salud, de igual manera se socializa el Modelo MIAS y se plantea su operación, a través del desarrollo de intervenciones individuales, colectivas y comunitarias, con el único fin de generar resultados en salud a través de la gestión del riesgo. Se finaliza esta introducción con la socialización de las diferentes RIAS, promoción y mantenimiento de la salud, por grupos de riesgo priorizado y por evento.

Se destaca, que Bogotá tiene la mayor concentración de aseguradoras e IPS y la mayor cantidad de unidades académicas con los mayores estándares de calidad a nivel país, por lo cual espacios como este tienen una connotación especial, ya que permiten la interacción entre el ente territorial y la academia.



Se presenta como ejemplo, la RIAS de Materno Perinatal y como esta ha ido avanzando paulatinamente en su proceso de adaptación e implementación, a diferencia de otras RIAS como la de Enfermedades Huérfanas que representa un reto para su adaptación e implementación dado el gran número de enfermedades caracterizadas apenas en Colombia un total de (2.149).

La Dra. Peña, manifiesta la necesidad de mantener la participación activa y mantenimiento con el fin de obtener productos de impacto y de poder comprender, adoptar e implementar el modelo MIAS y sus diez componentes a todo nivel, ya que no es competencia solo del asegurador o prestador, es responsabilidad de otros actores como la academia y en general de todos los habitantes de la ciudad.

Se plantea asimismo como dentro de la planeación y alistamiento para implementar el Modelo y las RIAS se ha tenido en cuenta la georeferenciación y las bases de aseguramiento que permiten identificar diversos grupos poblacionales y las características del territorio.

Se hace un parentesis en la presentación de la gestión de la Dirección resaltando que para optimizar estos procesos la participación de la academia es fundamental en la producción de insumos provenientes de los centros de prácticas y de sus propias experiencias para complementar y alimentar los lineamientos.

Dentro de los logros se presenta la aplicación diseñada para el cálculo de capacidad instalada y como este proceso se articula con el proceso de habilitación de redes integrales de prestación de servicios de salud ya adicionalmente se presenta la herramienta diseñada para estimaciones oferta y demanda agregadas que será de un gran apoyo en todo el proceso de habilitación.

En lo relacionado con el Plan de alistamiento, se requiere que se divulgue a través de los mayores canales posibles, que implica la implementación del modelo, el concepto real de atención primaria en salud, la nueva definición de cursos de vida, generando el compromiso de colgar en la página de la Alianza los documentos oficiales de la DPSS emitidos frente al modelo.

Se hace breve presentación de mapa de actores con sus fortalezas alrededor del sistema, se introduce la importancia de la humanización en la prestación de servicios y como deben fortalecerse la implementación de prácticas humanizantes, se cierra este segmento con el cálculo de la suficiencia que debe hacer cada red para garantizar la oportunidad y la integralidad en la prestación de servicios.

Se enfatiza que los resultados en salud se construyen de la mano y con la ayuda de todos los actores, para hacer de este un proceso dinámico.

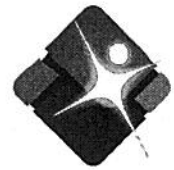
En una segunda parte de la reunión se tratan los aspectos operativos de la Alianza. Frente al uso de mecanismos virtuales dentro del grupo dinamizador, se plantea la posibilidad de hablar con comunicaciones para verificar si desde la página de la SDS se pudiese habilitar un Link para acceder a la información del grupo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y  
CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.5

Elaborado por: Nohora Rodríguez  
Revisado por: Oscar Reyes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Dra. Peña habla sobre el cierre de 2017 y lo se quiere lograr en 2018 y resalta la importancia del trabajo en conjunto y del compromiso de cada uno de los participantes. Puesto que se ha detectado asistencia intermitente de las diferentes asociaciones y de las unidades académicas.

Se plantea que las actividades del grupo dinamizador sean de carácter académico, científico y de gestión viendo que el proposito del grupo esta en doble via.

Dr. Hernández, representante de la universidad de los Andes manifiesta la necesidad de que el espacio de la sesión plenaria sea un mecanismo de comunicación entre las universidades y el ente territorial. Se resalta igualmente proponer nueva modalidad de convenios docencia servicio en Bogotá, dados los cambios en el modelo de prestación.

Dra. Peña como moderadora, se compromete a hacer la gestion al interior de la secretaria y manejar los temas propuestos dentro de los acuerdos iniciales que se obtengan de la sesión del día de hoy.

Se Genera el compromiso de invitar a la Dra. Olga Patricia Arias Jiménez en una próxima sesión para establecer estrategias de trabajo conjunto frente a los convenios docencia servicio y la capacitación del personal en salud, puesto que la academia manifiesta el interes de participar en el diseño e implementación de los diferentes cursos y herramientas de capacitación disponibles. Adicionalmente frente a los convenios docencia – servicio se plantea la necesidad de invitar a participar al Ministerio de Educación con el fin de sincronizar el trabajo y los requerimientos frente a aspectos propios del componente educativo y de formación.

Se habla de la organización del grupo dinamizador, ya que el modelo instaurado previamente requiere ajustes, se llevaron a cabo las sesiones plenarias, y se aprueba por parte de la totalidad de los asistentes este año, se trabaje solo en plenarias y si hay necesidad de abordar un tema específico se generará, una comisión responsable de cada uno de los temas. Se cambian las tres mesas del modelo anterior, por comisiones de trabajo en temas específicos de interes para el grupo.

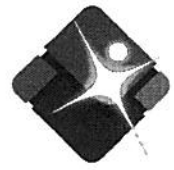
Se propone reactivar el equipo gestor, el cual evalua la gestión y propone temas y plan de trabajo para el desarrollo de la plenaria y que este mismo favorezca que personajes de connotación a nivel academico o distrital reconozcan el espacio.

La academia propone participar en los coves para fortalecer competencias de los estudiantes.

Los asistentes solicitan que a traves de la alianza se difunda informacion de interes, como guias, circulares, lineamientos entre otros.

Se aprueba y se solicita por parte de los asistentes que se realice certificación de asistencia y participación del espacio de forma semestral, en base a las horas de participación.

Se propone y aprueba la necesidad de ampliar convocatoria de actores, se deben incluir a los aseguradores, a las Empresas Sociales del Estado y a quien se considere pertinente para el crecimiento y fortalecimiento del grupo de acuerdo a las temáticas abordadas.



Se habla de la importancia de la publicación y que a pesar de ser un proceso dispendioso debe apuntarse al mismo, adicionalmente se aprueba la publicación de material que produzca el grupo en boletines u otras publicaciones indexadas o no indexadas.

Dra. Peña se compromete a contactar a representante del MSPS para que se designe un delegado que participe de este espacio. Y de la misma forma resalta que la respuesta esperada a este esfuerzo es el cumplimiento de acuerdos por parte de los asistentes y la aceptación de cumplir papel de multiplicadores de las actividades del grupo.

Dentro de los temas propuestos para tratar en la vigencia 2018, nuevamente se plantean: Modelo y RIAS, se acuerda continuar revisar avances en rutas priorizadas, adicionalmente se propone tratar el tema de la migración de venezolanos, el manejo de las víctimas de nuestro conflicto interno y ampliar el tema de las Redes integrales prestadoras de servicios de salud.

Asistentes solicitan que a través de los métodos de comunicación de la Alianza se haga llegar la Circular de Pico Respiratorio y cualquier otra directiva o normativa que salga del ente territorial y que se considere de interés.

Sobre el desarrollo de las sesiones plenarias se acuerda que estas se mantengan itinerantes el tercer miércoles del mes con excepción de los meses de Enero y Junio.

Se procede a elegir a los miembros del EQUIPO GESTOR: quienes se comprometen a revisar la próxima semana una propuesta de plan de trabajo para ser validada y ajustada por la DPSS.

Se designan libremente los doctores:

Dra. Claudia Sanchez. Representante de la Universidad Antonio Nariño.

Dra. Clara Tarazona. Representante de la Universidad el Bosque.

Dr. Luis Jorge Hernandez. Representante de la Universidad de los Andes.

Dr. Javier Rodriguez. Representante de la UDCA.

Se aprueba la reactivación de la cátedra itinerante, y corresponderá al equipo gestor determinar sobre los aspectos a tratar y en qué momento se puede abordar.

Se deja a consideración del grupo la planeación y ejecución del Congreso anual de Salud Pública.

La universidad Antonio Nariño sede Federman: propone ser anfitrión para la sesión de Abril 18, y la Universidad de los Andes será el anfitrión en el mes de Mayo en la Fundación Santafé de Bogotá

Dr. Hernández, se compromete a enviar a la DPSS, la propuesta de lineamientos para convenios docencia servicio, en método y contenido para adelantar trabajo antes del desarrollo de la sesión de trabajo con la Dra. Olga Patricia Arias.

Nuevamente se reitera el compromiso de invitar MSPS y al Ministerio de Educación para tratar temas de interés como los convenios de docencia servicio.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.5

Elaborado por: Nohora Rodríguez  
Revisado por: Oscar Reyes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se establecen tareas y compromisos, se dan los agradecimientos y se da por finalizada la reunión.

**COMPROMISOS\***

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Entrega del acta	Dra. Natalia Baquero SDS	25-02-18
Activar y mantener actualizada pagina web de la alianza.	Dra. Natalia Baquero – Elizabeth Bogotá SDS	2018
Invitar a Dra. Olga Patricia Arias, y representantes del MSPS y Ministerio de Educación	Dra. Consuelo Peña SDS	Marzo 2018
Difusión de información de interés al grupo como circulares, lineamientos, directivas, etc.	Dra. Natalia Baquero SDS	2018
Presentar propuesta de plan de trabajo, vigencia 2018	Equipo Gestor	02-03-2018
Envío de propuesta para implementación de convenios docencia – servicio	Dr. Luis Jorge Hernández	02-03-2018

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

No	NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA
1	Consuelo	Peña	
2	Natalia	Baquero	

**Evaluación y cierre de la reunión**

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

\* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



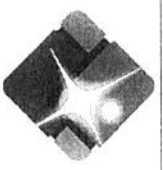




ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES  
Código: SDS-PYC-FT.002 V.2

Elaborado por:  
Nohora C Rodríguez  
Avisado A Amado  
Revisado por:  
Oscar Ramiro Reyes  
Aprobado por:  
Sonia Luz Florez Gutierrez



Tema: Revisión Planación Alianza por la salud pública

Fecha: 21/02/2018

Hora Inicio: 8:00am Hora Fin:                      Lugar: SEGE UNIVESIDAD DE SANTANDER

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Consuelo Peña A	SDS DPSS	Directora	9512	penaconsuelo@sdps.gov.co	
2	Claudio Sanjurjo	U. Antonio Nariño	Docente - INV	3166990638	claudio.sanjurjo@unna.edu.co	
3	Clara Tarazona Beiro	U. Bosque	Coord. Área Comunitaria	3134184416	tarazonaclara@unbosque.edu.co	
4	Javier Rodríguez	UOCA	Coord. Área Salud y Seguridad	3058116152	javier.rodriguez@uoca.edu.co	
5	Mauricio A. Cortes	Univ. de los Andes	Investigador	3107759463	ma.cortes@oc.uniandes.edu.co	
6	Oscar Bocoya	Universidad Andes	Interno	3182507379	oscar.bocoya@unand.es.net.co	
7	Camile Patiño	Arandina TR.	Docente	3167493526	cpatiño@arandina.edu.co	
8	Ana Emelie Obregon	UDEP	Coordinadora	3106255588	oobregon@udep.edu.co	
9	Ara Beatriz Rossi	U. Antonio Nariño	Docente	3005672475	arabrossi@unna.edu.co	
10	Luis J. Hernandez	Unidades	Profesor	31057221	lhernandez@unidades.edu.co	
11	Thelma Bafuero	SDS-DPSS	Profesional	9023	thelma.bafuero@sdps.gov.co	
12	Margelita Rueda	UDES	Docente	3147315795	mrueda@udes.edu.co	
13	Mally Yaneth Bopp	FAEA	Docente INV	313309189	mallyyanethbopp@feaa.edu.co	
14	MARTHA I. FERRAZ	U. El Bosque	Docente	3176583669	martha.ferraz@unbosque.edu.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acá de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011





